

Trabajadores de la industria láctea quieren recuperar prestaciones sociales

Un llamado al Gobierno nacional para que cumpla el artículo 91 de la Constitución y se restablezcan las prestaciones sociales de los trabajadores, hicieron trabajadores de la costa oriental falconiana (COF).

César Peña directivo del sindicato único de trabajadores de la industria láctea (Sutrail) que agrupa a los trabajadores de Quenaca-Parmalat, en Yaracal, dijo que ya es hora de que se retome el derecho adquirido por la masa laboral de recibir prestaciones sociales dignas.

Exigimos al Presidente atender esta justa petición para que, además, los trabajadores volvamos a discutir nuestras contrataciones colectivas, dos derechos del movimiento obrero cercenados en la actualidad y establecidos tanto en la Carta Magna como en la Ley del Trabajo, indicó Peña.

En otro orden, el dirigente sindical informó que la empresa Quenaca aprobó pagar un bono de salud, de tres millones de bolívares mensuales, a cada trabajador para cubrir gastos médicos.

Francisco Chirinos

CNP 9966